

Nº DE CERTIFICADO
355
FECHA
25/11/
ROL S.I.I

REGIÓN DEL BÍO BÍO

<input checked="" type="checkbox"/> URBANO	<input type="checkbox"/> RURAL
---	---------------------------------------

VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.
 B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, en especial el Art. 144, su Ordenanza General, y el instrumento de Planificación Territorial.
 C) La solicitud de aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscritos por el propietario y los profesionales correspondientes al expediente S.R.D.E.-5.2.5 N° 14275 de fecha 30/10/2014
 D) La declaración del Revisor Independiente que señala que la Obra se ajusta íntegramente al Anteproyecto aprobado.
 E) El informe Favorable de Revisor Independiente N° ----- de fecha -----
 F) Los antecedentes que comprenden el expediente S.P.E.- 5.1.4/5.1.6. N° 6071 de fecha 10/07/2013
 G) Los documentos exigidos en el Art. 5.2.6. de la Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones, según detalle al reverso.

RESUELVO:

1.- Otorgar Certificado de Recepción Definitiva TOTAL
 de la obra destinada a VIVIENDA COLECTIVA EN EXTENSIÓN / HABITACIONAL
 ubicada en calle /avenida /camino AVENIDA TORREONES OESTE
 N° 1898 Lote N° 7-A Manzana ----- Sector TORREONES DE BELLAVISTA
URBANO Zona HE3 del Plan Regulador Comunal.

En conformidad a los planos y además antecedentes timbrados por esta D.O.M., que forman parte de la presente certificado, mencionados en las letras F y G de los vistos.

2.- Dejar constancia que el proyecto que se aprueba se acoge a las siguientes disposiciones especiales:

DFL 2 DE 1959 Y LEY N°19.537 DE COPROPIEDAD INMOBILIARIA

3.- La presente recepción se otorga amparada en las siguientes autorizaciones especiales:

4.- Individualización de Interesados:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO		R.U.T.
INMOBILIARIA LOS CIPRESES S. A.		
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO		R.U.T.
MENA CISTERNA CARLOS VICENTE A.		
AROS SOTO FRANCISCO		
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del SUPERVISOR		R.U.T.
-----		-----
NOMBRE DEL SUPERVISOR RESPONSABLE		R.U.T.
-----		-----
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO (cuando corresponda)		R.U.T.
ARCHIPLAN S.A.		
NOMBRE DEL ARQUITECTO RESPONSABLE		R.U.T.
IGNACIO HERNANDEZ MASSES		
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del REVISOR INDEPENDIENTE (cuando corresponda)		REGISTRO CATEGORIA
-----		-----
PROFESIONAL COMPETENTE		R.U.T.
-----		-----

CARACTERÍSTICAS PRINCIPALES DE LA RECEPCIÓN

5.- ANTECEDENTES DEL PERMISO

PERMISO QUE SE RECIBE	FECHA	NÚMERO	SUP. TOTAL (m2)	TOT. RECEP. INCL. ESTA RECEP. M2
OBRA NUEVA	06/09/2013	340	3.866,85	3866,85
RECEPCIÓN PARCIAL	SI <input type="checkbox"/> No <input checked="" type="checkbox"/>	SUPERFICIE M2	DESTINO	TOT. RECEP. INCL. ESTA RECEP. M2
Parte a Recepcionar	3866,85	HABITACIONAL	3866,85	3866,85

6.- INDIVIDUALIZACIÓN DE PROFESIONALES

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del CONSTRUCTOR		R.U.T.	
-----		-----	
PROFESIONAL COMPETENTE		R.U.T.	
RIOS AVILA ALDO RODRIGO		-----	
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del CALCULISTA		R.U.T.	
-----		-----	
PROFESIONAL COMPETENTE		R.U.T.	
MORA GONZALEZ RODRIGO		-----	
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del INSPECTOR TÉCNICO		R.U.T.	
-----		-----	
PROFESIONAL COMPETENTE		R.U.T.	
QUEZADA RODRIGUEZ NILZA ANDREA		-----	
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del REVISOR DE CALCULO		REGISTRO	CATEGORIA
-----		-----	-----
PROFESIONAL COMPETENTE		R.U.T.	
-----		-----	

7.- DOCUMENTOS QUE SE ADJUNTAN (ART. 5.2.6., 5.9.2. Y 5.9.1. DE LA ORDENANZA GENERAL DE URBANISMO Y CONSTRUCCIONES)

DOCUMENTOS ADJUNTOS	INSTALADOR O RESPONSABLE	ORG. EMISOR	Nº CERT.	FECHA
<input checked="" type="checkbox"/> Certificado de dotación de agua potable.	GONZALEZ SUAZO DANIEL	ESSBIO	CI-2017/14	19/11/2014
<input checked="" type="checkbox"/> Certificado de dotación de alcantarillado.	GONZALEZ SUAZO DANIEL	ESSBIO	CI-2017/14	19/11/2014
<input checked="" type="checkbox"/> Declaración de instalación eléctrica interior (Anexo 1).	HERNANDEZ MONTANA ORLANDO RENE	SEC	1091329	05/09/2014
<input checked="" type="checkbox"/> Declaración de instalación interior de Gas (Anexo C).	BELMAR ARREDONDO JULIO JOSE LUIS	SEC	1107749	13/10/2014
<input checked="" type="checkbox"/> Declaración de instalación interior de Gas (Anexo C).	BELMAR ARREDONDO JULIO JOSE LUIS	SEC	1107706	13/10/2014
Aviso de instalación y Planos de redes y elementos de telecomunicaciones, cuando corresponda.	-----	-----	-----	-----
Certificado de instalaciones de ascensores y montacargas, cuando proceda.	-----	-----	-----	-----
Certificado de los sistemas electromecánicos o electro hidráulicos, cuando proceda.	-----	-----	-----	-----
Declaración de Instalación de calefacción, central de agua caliente y aire acondicionado, cuando proceda.	-----	-----	-----	-----
Declaración de reposición de pavimentos y obras de ornato, en espacio público que enfrenta el predio, cuando corresponda.	-----	-----	-----	-----
<input checked="" type="checkbox"/> Certificado de Ensaye de Hormigones, cuando proceda. Ver notas.				
<input checked="" type="checkbox"/> Informe de medidas de Gestión y de Control de calidad, incluidas las exigencias del Art. 5.8.1. de la O.G.U.C.				
<input checked="" type="checkbox"/> Declaración de Cambios en el proyecto (Art. 5.2.6. Inciso 4º)				
<input checked="" type="checkbox"/> Documentos actualizados en los que se indican los cambios, cuando corresponda.				
Memoria de calculo y planos estructurales de las modificaciones, cuando proceda.				
Certificado de Revisor de Proyecto de Calculo Estructural.				
<input checked="" type="checkbox"/> Libro de Obras				

8.- PAGO DE DERECHOS:

TOTAL A PAGAR				\$63.673
GIRO INGRESO MUNICIPAL	Nº	4905283	FECHA	25/11/2014
CONVENIO DE PAGO	Nº	-----	FECHA	-----
			VALOR \$	-----

9.- MODIFICACIONES MENORES (Art. 5.2.8. O.G.U.C.)

NOTAS :	
1	SE ADJUNTA INFORME ENSAYO DE HORMIGON (872219-1, FECHA 05/04/2014), (884315-0, FECHA 29/03/2014), (872069-1, FECHA 02/04/2014), DEL LABORATORIO IDIEM, FIRMA DON LUIS REYES D.
2	LAS OBRAS DE URBANIZACIÓN CUENTAN CON CERTIFICADO DE RECEPCIÓN PARCIAL RESOLUCIÓN RUR-08/14 DE 25/11/2014, CORRESPONDIENTE A LAS ETAPAS 7 Y 8 DEL LOTE RESOLUCIÓN 65-N-04 DE 07/10/2008.-
3	EL PERMISO DE EDIFICACION 340 DE 2013 FUE RECTIFICADO SEGÚN RESOLUCIÓN DOM 02-REC-02 DE 03/01/2014.-
4	PRESENTA NUEVOS PLANOS Y ESPECIFICACIONES TÉCNICAS POR MODIFICACION DE MATERIALIDAD DE REVESTIMIENTO DE FACHADAS CONFORME A ART.5.2.8 DE OGUC SE REEMPLAZAN LAMINAS SEGUN LISTADO SIGUIENTE.
5	EETT REV.02 AGOSTO 2013 ES REEMPLAZADO POR EETT REV. 03 OCTUBRE 2014, LAMINAS 0702-C-001/REV. 05 DEL 08/08/2013 SE REEMPLAZA POR 0702-C-001/REV.09 DEL 15/10/2014, LAMINA 0702-C-002/REV. 05 DEL 08/08/2013, POR 0702-C-002/REV 09 DEL 15/10/2014,
6	LAMINA 0702-D-100LA/REV.02 DEL 03/07/2013 POR 0702-D-100/REV.07 DEL 15/10/2014, LAMINA 0702-D-101LE/REV.01 DEL 03/07/2013 POR 0702-D-101/REV.08 DEL 15/10/2014, LAMINA 0702-D-102NE/REV.02 DEL 03/07/2013 POR 0702-D-102/REV. 07 DEL 15/10/2014, LAMINA 0702-C-000/REV.06 DEL 08/08/2013 POR 0702-C-000/REV.11 DEL 15/10/2014.
7	EN ESTE ACTO SE RECEPCIONAN 7 UNIDADES TIPO LAFQUÉN (67,37M2), 14 TIPO LEMU (78,95M2), 15 TIPO NEHUÉN (90,21M2), 5 TIPO ALMENARA (95,48 M2), 4 TIPO TOBOSO (112,37 M2) Y PORTERÍA.-

JAG / PLG



JUAN ANDREOLI GONZALEZ
 ARQUITECTO
 DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES